



TRABAJO FIN DE MÁSTER

**ESTUDIO DE
CONOCIMIENTO Y
PROPUESTAS DE
APRENDIZAJES DEL
ODS5 EN EL
CONTEXTO
EDUCATIVO**

Estudiante: Ana de la Rosa Camacho
Especialidad: Sociosanitaria
Directora: África Martínez Poveda
Cordirector: Francisco del Campo Gomis
Curso académico: 2023-24

ÍNDICE

1. Resumen y palabras clave	3
2. Introducción	4
2.1 Revisión bibliográfica sobre conocimientos del ODS5: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer.	5
2.2 Educación en materia de igualdad de género.	6
3. Objetivos.....	7
4. Método	7
4.1 Participantes	7
4.2 Instrumentos de medida.....	8
4.3 Procedimientos.....	8
5. Resultados.....	9
5.1 Análisis descriptivos sobre el conocimiento previo de las ODS	9
5.2 Análisis descriptivo sobre la principal meta, el grado de conformidad y de importancia sobre el ODS5	12
6. Discusión y conclusiones	14
7. Contribuciones prácticas	16
7.1 Propuesta de actividades a realizar para la mejora del conocimiento del ODS a los estudiantes del máster de profesorado.	16
7.2 Propuesta de actividades a aplicar en los IES para el ODS 5.....	19
8. Referencias	24
9. Anexos	26



I. Resumen y palabras clave

A través del presente trabajo se pretende cuantificar el conocimiento que tiene el alumnado del máster de profesorado de la Universidad Miguel Hernández con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y particularmente, sobre el quinto objetivo que corresponde con la Igualdad de Género y Empoderamiento de la mujer. Con ese propósito, se elaboró un cuestionario a través de Google Forms, dividido en 2 bloques. El primer bloque contiene preguntas en relación con los ODS de forma genérica, y en el segundo preguntas específicas sobre el ODS5.

En cuanto a los resultados obtenidos, evidenciamos que existe un alto conocimiento sobre los ODS, pero carecen de conocimientos más específicos. Así mismo, ambos sexos presentan un alto nivel de conformidad y concienciación sobre los enunciados planteados sobre la igualdad de género lo que nos muestra un impacto positivo de la sociedad.

Finalmente, se ha diseñado dos propuestas de intervención tanto para el alumnado del máster de profesorado para aplicarlo en sus aulas como futuros docentes, como para el alumnado de los Institutos de Educación Secundaria con la intención de que tome conciencia sobre la importancia de alcanzar la igualdad de género para que ambos sexos disfruten de las mismas oportunidades, así como de lo mismo derecho en cualquier ámbito.

Palabras claves: ODS; Igualdad de género; empoderamiento de la mujer; alumnado; docentes.

Abstrac

The aim of this study is to quantify the knowledge of the students of the master's degree in teaching at the Miguel Hernández University with respect to the Sustainable Development Goals, and particularly on the fifth goal that corresponds to Gender Equality and Women's Empowerment. For this purpose, a questionnaire was developed through Google Forms, divided into 2 blocks. The first block contains questions related to the SDGs in a generic way, and in the second, specific questions on SDG5.

In terms of the results obtained, we found that there is a high level of knowledge about the SDGs, but a lack of more specific knowledge. Likewise, both sexes present a high level of conformity and awareness of the statements raised on gender equality, which shows a positive impact of society.

Finally, two intervention proposals have been designed both for the students of the master's degree in teaching to apply it in their classrooms as future teachers, and for the students of the Secondary Education Institutes with the intention of making them aware of the importance of achieving gender equality so that both sexes enjoy the same opportunities, as well as the same rights in any field.

Keywords: SDGs; gender equality; women empowerment; students; teachers.

2. Introducción

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tienen su origen en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los cuales fueron establecidos por la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2000, con la participación de 189 países. Los ODM constaban de ocho premisas a cumplir hasta 2015 (Bello Knoll, 2021), que incluían la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, la educación primaria universal, la igualdad de género, la reducción de la mortalidad infantil, la mejora de la salud materna, la lucha contra enfermedades como el VIH/SIDA y el paludismo, la sostenibilidad ambiental, y el fomento de una asociación mundial para el desarrollo.

Tras 15 años, se determinó que los ODM habían tenido un impacto significativo en la mejora de las condiciones de vida en todo el mundo, siendo una de las campañas más exitosas en la lucha contra la pobreza en la historia (PNUD, 2015). Sin embargo, se reconoció que aún quedaba mucho por hacer. Por ello, en septiembre de 2015, la ONU se reunió nuevamente en Nueva York y creó la Agenda 2030, aprobada por los 193 Estados Miembros (Villalba-Arias et al., 2022), la cual plantea nuevos objetivos más ambiciosos que amplían y complementan los ODM anteriores (Pernia et al., 2022).

Los ODS presentan una estructura diferente a los ODM, aprovechando las lecciones aprendidas y abordando sus debilidades. Se componen de 17 premisas y 169 metas, evaluadas a través de 230 indicadores verificables (Gil, 2018).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para los próximos 15 años abarcan una amplia gama de metas ambiciosas que abordan diversos aspectos del desarrollo humano y la sostenibilidad (De Jesús, 2019), basándose en cinco esferas fundamentales: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas (Herrera et al., 2023).

En la Figura 1, se muestran los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible por lo que está compuesta la Agenda 2030.

Figura 1. Objetivos de Desarrollo sostenible



Fuente: Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Como conclusión, en un mundo marcado por desafíos globales como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y la falta de acceso a servicios básicos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han surgido como un marco integral para abordar estas problemáticas y promover un desarrollo humano equitativo y sostenible a nivel mundial. Desde su origen en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) hasta su evolución hacia la Agenda 2030, los ODS representan un compromiso conjunto de la comunidad internacional para transformar nuestro mundo hacia uno más justo, inclusivo y sostenible.

2.1 Revisión bibliográfica sobre conocimientos del ODS5: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

El presente estudio se enfoca en explorar la importancia de integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito educativo, centrándose especialmente en el quinto objetivo, que busca alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. Este objetivo, junto con los otros 16 objetivos que conforman la Agenda 2030, constituye un marco holístico y ambicioso para abordar los desafíos globales y construir un futuro más próspero y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

El contexto en el que se desarrolla esta investigación está marcado por la necesidad urgente de abordar las desigualdades de género en todas sus formas y manifestaciones. A pesar de los avances significativos realizados en las últimas décadas en materia de derechos de las mujeres y la igualdad de género, persisten brechas importantes en áreas como el acceso a la educación, la participación política, el acceso al empleo y la representación en posiciones de liderazgo. Estas desigualdades no solo son injustas desde una perspectiva de derechos humanos, sino que también representan un obstáculo para el desarrollo sostenible y el progreso humano en su conjunto.

Las metas recogidas por naciones unidas para el Objetivo 5 son las siguientes (ONU Mujeres, s/f):

- Poner fin a la discriminación contra todas las mujeres y las niñas.
- Eliminar todas las formas de violencia de género
- Eliminar todas las prácticas nocivas
- Reconocer el trabajo de cuidados y doméstico no remunerados.
- Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad de oportunidades
- Garantizar el acceso salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos.
- Asegurar la igualdad de derechos a los recursos económicos.
- Mejorar el uso de tecnología y TIC.
- Aprobar políticas y leyes para la igualdad y el empoderamiento.

Además, empoderar a las mujeres y las niñas no solo es un imperativo moral, sino también una estrategia clave para el desarrollo sostenible. Numerosos estudios han demostrado que cuando las mujeres tienen igualdad de oportunidades y acceso a recursos, son más propensas a invertir en la educación y la salud de sus familias, lo que tiene un impacto positivo en el bienestar de toda la comunidad.

2.2 Educación en materia de igualdad de género.

Las instituciones educativas desempeñan un papel fundamental en este proceso, ya que son espacios clave para promover la igualdad de género, desafiar los estereotipos de género y fomentar el empoderamiento de las mujeres y las niñas (Martínez-Lirola, 2020; Serra et al., 2020). Integrar los ODS en el proceso educativo no solo contribuye a sensibilizar a las futuras generaciones sobre estos temas críticos, sino que también ayuda a crear una cultura de igualdad y respeto desde una edad temprana. El papel del profesorado en el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es crucial. No obstante, la falta de comprensión sobre el significado de los ODS por parte del profesorado representa un desafío a la hora de integrar estos objetivos en la práctica docente (Hierro, 2023). La inclusión efectiva de los ODS en el aula requiere que el profesorado esté debidamente informado y capacitado para abordar estos temas de manera significativa en su enseñanza.

Ante esto, la UNESCO hace hincapié ante la necesidad de poner en valor la igualdad de género en el sistema educativo con respecto al acceso, contenido, contexto y proceso enseñanza-aprendizaje, los resultados del aprendizaje, así como las oportunidades de vida y trabajo. (UNESCO 2019).

Esta educación en igualdad se basa en erradicar los estereotipos sexistas y la discriminación en las propias Instituciones Educativas, implicando a todas las personas que conforman la comunidad educativa, desde el profesorado hasta la sociedad en general (Ministerio de Sanidad, 2020). Para lograr la educación en igualdad dentro de las aulas surgió la denominada coeducación, la cual se define como una proposición pedagógica en la que la educación sea igualitaria para niños y niñas y en la que no se les limiten los objetivos de aprendizaje según su sexo. (Igualdad, D. E., 2020).

Así mismo, como recoge la nueva Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), expone en su preámbulo: *“en segundo lugar, adopta un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomenta en todas las etapas el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, introduciendo en educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista”*.

En última instancia, se espera que los hallazgos de esta investigación contribuyan a una mayor comprensión de la importancia de integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito educativo y a identificar estrategias efectivas que promueven la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en las instituciones educativas. Esto, a su vez, podría tener un impacto positivo en el logro de los ODS y en la construcción de un mundo más justo, equitativo y sostenible para todos.

3. Objetivos

Como objetivo general para el presente trabajo se plantea cuantificar el grado de conocimiento del alumnado de máster de profesorado de la Universidad Miguel Hernández en cuanto a los ODS, y concretamente sobre el ODS5 que corresponde con la igualdad de género y empoderamiento de la mujer, mediante el uso de un cuestionario. A partir del objetivo general, se van a trazar los siguientes objetivos específicos:

- Analizar estadísticamente los resultados obtenidos tras la realización de la encuesta.
- Diseñar una propuesta de actividad para el alumnado del máster, con el fin de mejorar sus conocimientos en relación con el ODS5 de igualdad y empoderamiento de la mujer.
- Plantear una propuesta de intervención para que pueda ser aplicado en un futuro para el alumnado en los institutos de secundaria en relación con el ODS 5.

4. Método

4.1 Participantes

Para estudiar el conocimiento que tienen los estudiantes del máster de profesorado de la UMH, se ha llevado a cabo un cuestionario en el que han participado 173 estudiantes de las 12 especialidades diferentes que ofrece el Máster de profesorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche en Alicante. De la muestra compuesta por 173 personas, ha predominado el sexo femenino con un 62,4% frente al 35,3% por hombres tal como se muestra en la Tabla 1. Por otro lado, un 2,3% de la muestra no se ha identificado sobre esta variable. Tras estos datos, las mujeres demostraron tener mayor interés por colaborar en este trabajo.

Tabla 1. Distribución de participantes por género.

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Mujeres	108	62,4
Hombres	61	35,3
No identificados	4	2,3
TOTAL	173	100

Fuente: elaboración propia

En relación con las especialidades que están cursando en el máster de profesorado de la UMH, se puede observar en la Tabla 2, una mayor predisposición en realizar las encuestas las especialidades de Formación y Orientación laboral, Servicios Sociosanitarios e Intervención Sociocomunitaria, Biología y geología y Tecnología con un 13,9%, 13,3%, 12,7% y 12,7% respectivamente. Por el contrario, especialidades como Matemáticas e Informática fueron las especialidades con un menor número de respuestas.

Tabla 2. Distribución de respuestas por especialidades

Especialidades	Frecuencia	Porcentajes
Lengua castellana y Literatura	12	6.9
Orientación educativa	9	5.2
Física y química	7	4
Economía y administración de empresas	16	9.2
Matemáticas	6	3.5
Informática	8	4.6
Biología y geología	22	12.7
Formación y Orientación Laboral	24	13.9
Educación física	9	5.2
Educación plástica y visual	15	8.7
Tecnología	22	12.7
Servicios Sociosanitarios e Intervención Sociocomunitaria	23	13.3
TOTAL	173	100

Fuente: elaboración propia

4.2 Instrumentos de medida

Como instrumento de medida para este trabajo, se elaboró un cuestionario ante la falta de un instrumento validado. (ANEXO I)

- El primer bloque, se corresponde con 6 preguntas en relación con los conocimientos previos que tiene el alumnado acerca de los ODS y la Agenda 2030.
- El segundo bloque, fue enfocado sobre el ODS5, la meta principal que persigue eligiendo 3 opciones posibles de respuestas. También se incluyeron 8 ítems sobre el grado de conformidad sobre diferentes aspectos relativos al ODS5 y 3 ítems sobre el grado de importancia de diferentes cuestiones relacionadas con dicho ODS. Estas últimas, fueron medidas a través de una escala Likert con 5 opciones de respuesta, siendo 1 (totalmente en desacuerdo o nada importante) y 5 (totalmente de acuerdo o muy importante).
- Para finalizar el cuestionario se planteó un tercer bloque, con preguntas en cuanto variables sociodemográficas (sexo y especialidad que están cursando en el máster de Profesorado de la UMH).

4.3 Procedimientos

En cuanto al cuestionario, en la cabecera se encuentra la información sobre la finalidad de esta investigación, además de informar que la participación es totalmente voluntaria y en cualquier momento puede retirarse del estudio sin necesidad de terminar la encuesta. Asimismo, se les proporcionaba información sobre los tutores responsables para poder realizar cualquier consulta en caso necesario. Como recurso para la recogida de datos, se elaboró una encuesta a través de Google Formulario donde se generó un link para ser difundido a través de la APP de mensajería whasApp. Una vez recopilados los datos, se empleó la hoja de cálculo Excel como herramienta para realizar el análisis acerca de los datos obtenidos.

Por otro lado, he de mencionar que el trabajo de investigación fue autorizado por las Oficina de Investigación Responsables tras la petición del código de investigación responsable (COIR). (ANEXO 2).

5. Resultados

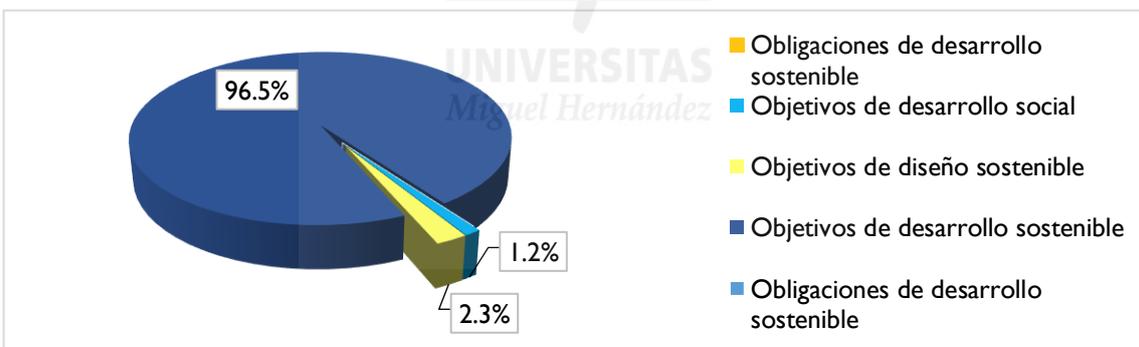
A continuación, se expone el análisis descriptivo de los resultados obtenidos del cuestionario sobre la muestra que ha participado en esta investigación.

5.1 Análisis descriptivos sobre el conocimiento previo de las ODS

En este apartado que pertenece al bloque I del cuestionario, se analizaron los resultados obtenidos de los conocimientos previos que tiene el alumnado del máster de profesorado de la UMH sobre los ODS a nivel general y la agenda 2030 como se ha mencionado anteriormente, sin tener presente las variables sociodemográficas (sexo y especialidad).

En relación a la primera cuestión sobre el significado del acrónimo ODS, se comprobó en el Gráfico 1, como la mayor parte de los participantes, con un 96.5% indicaron que corresponden con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es alentador haber obtenido este alto porcentaje frente a una minoría de un 2,3% y 1,2% de los participantes que ha señalado otra opción.

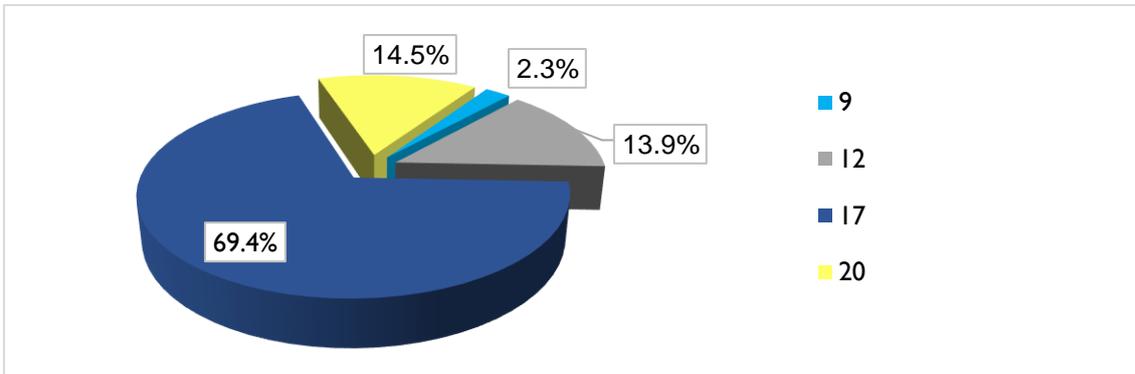
Gráfico 1. Señale cuál de los siguientes ítems cree que corresponde al acrónimo ODS



Fuente: elaboración propia

Ante la pregunta: “¿Cuántos crees que son los ODS establecidos por las Naciones Unidas?” el gráfico 2 muestra como el 69,4% de los encuestados respondieron correctamente, marcando la opción de 17 Objetivos. Esto indica que una buena parte de los participantes tienen un alto conocimiento por poseer información más detallada sobre los objetivos que componen la Agenda 2030. Sin embargo, un segmento significativo, mostraron desconocimiento, el 15,5% y 13,9% consideraban que eran 20 y 12 objetivos, respectivamente.

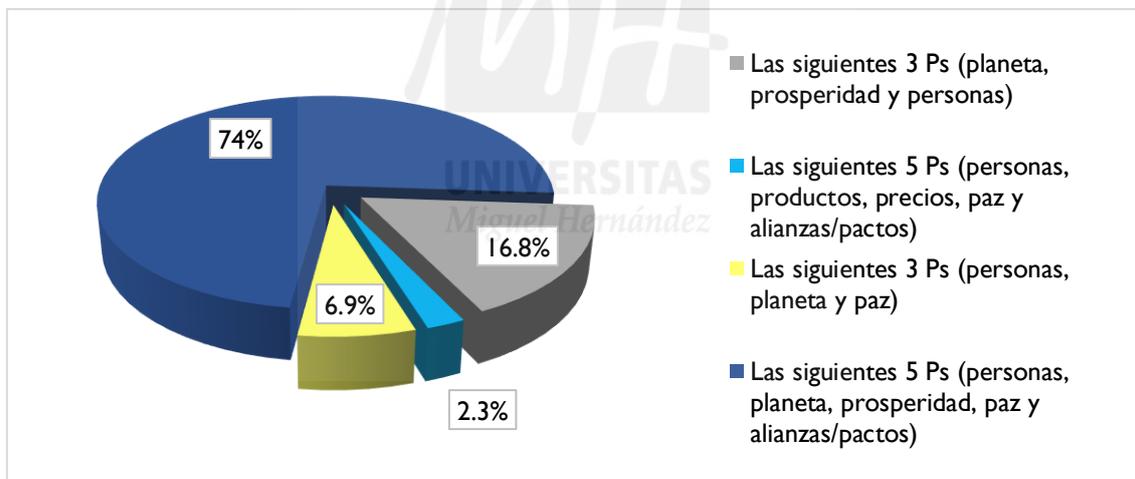
Gráfico 2. “¿Cuántos crees que son los ODS establecidos por las Naciones Unidas?”



Fuente: elaboración propia

En cuanto a la afirmación de: “Según su conocimiento, los ODS se basan en:” el 74% de los encuestados están informados sobre las 5 dimensiones fundamentales en las que se basan los ODS conocidas como las 5 Ps: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Pactos como se expone en el Gráfico 3. Por otro lado, 16,8% de la muestra no acertó completamente, ya que identificaron solo tres de estas dimensiones: Planeta, prosperidad y personas.

Gráfico 3. “Según su conocimiento, los ODS se basan en:”



Fuente: elaboración propia

A continuación, en la 4ª pregunta, se solicitó a los encuestados que seleccionaran hasta un máximo de tres ítems que consideraran los objetivos más importante bajo su criterio en relación con los objetivos generales de los ODS. El gráfico 4 ilustra que la mayoría de los participantes asignó mayor importancia a objetivos como “la sostenibilidad ambiental”, “la igualdad de género y reducción de desigualdades”, y “proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos”, con porcentajes del 69%, 60.2% y 57.3% respectivamente. Por otro lado, una minoría de los participantes consideró que los objetivos menos relevantes fueron “enviar ayuda humanitaria” y “asistir a los refugiados”

de guerra”, ambos con un 3.5%, así como “terminar con las grandes corporaciones”, con solo un 1.2%.

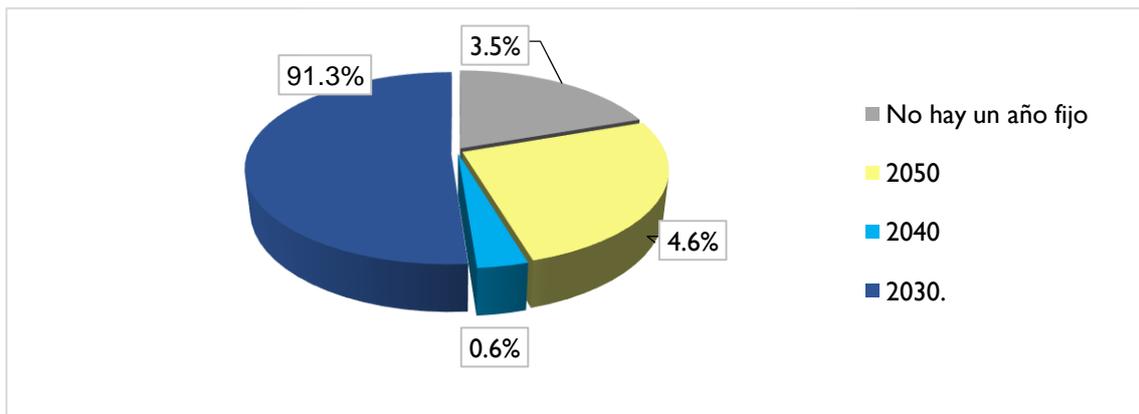
Gráfico 4. Señala aquellos que crees que corresponden con los objetivos genéricos de los ODS.



Fuente: elaboración propia

Respondiendo a la pregunta N° 5 “¿Cuál cree que es el año que se ha acordado para lograr los ODS por los países?”, el gráfico 5 presenta que el 91,3% de los participantes identificaron el año 2030 como el año establecido para la realización de los ODS. Esta opción sobresale significativamente en comparación con las otras alternativas, donde solo el 4,6% creyó que será en 2040 y un 3,5% no consideraba que haya un año fijo.

Gráfico 5. ¿Cuál cree que es el año que se ha acordado para lograr los ODS por los países?

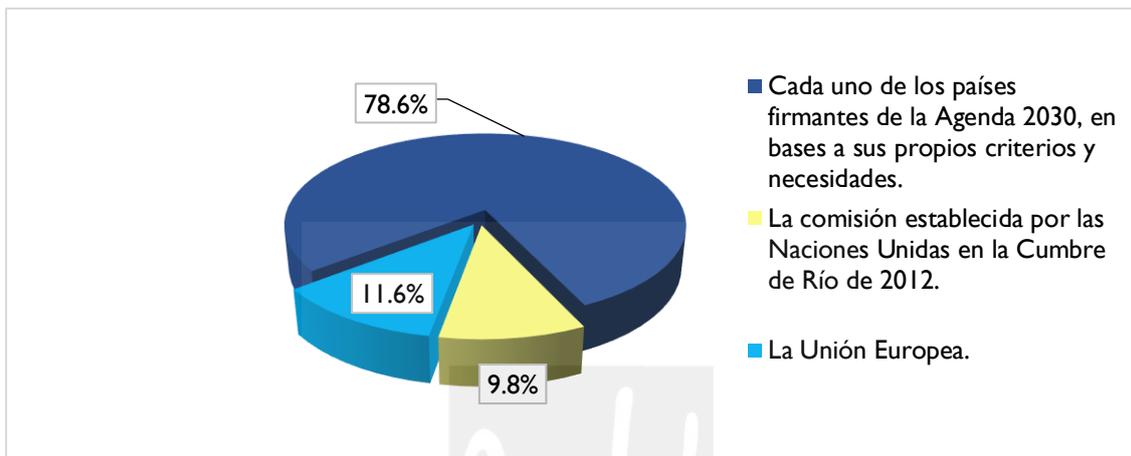


Fuente: elaboración propia

Para finalizar el primer bloque del cuestionario, en la pregunta N°6 acerca de: “¿Quiénes considera que son los encargados de cumplir los ODS?”, se puede observar que el 78,6%, creen que cada uno de los países firmantes de la Agenda 2030 deben asumir esa

responsabilidad, basándose en sus propios criterios y necesidades. Esta perspectiva predominó sobre las otras opciones, donde solo el 11,6% asignó esta responsabilidad a la Unión Europea y un 9,8% la atribuyó a la comisión establecida por las Naciones Unidas en la Cumbre de Río de 2012.

Gráfico 6. “¿Quiénes considera que son los encargados de cumplir los ODS?”



Fuente: elaboración propia

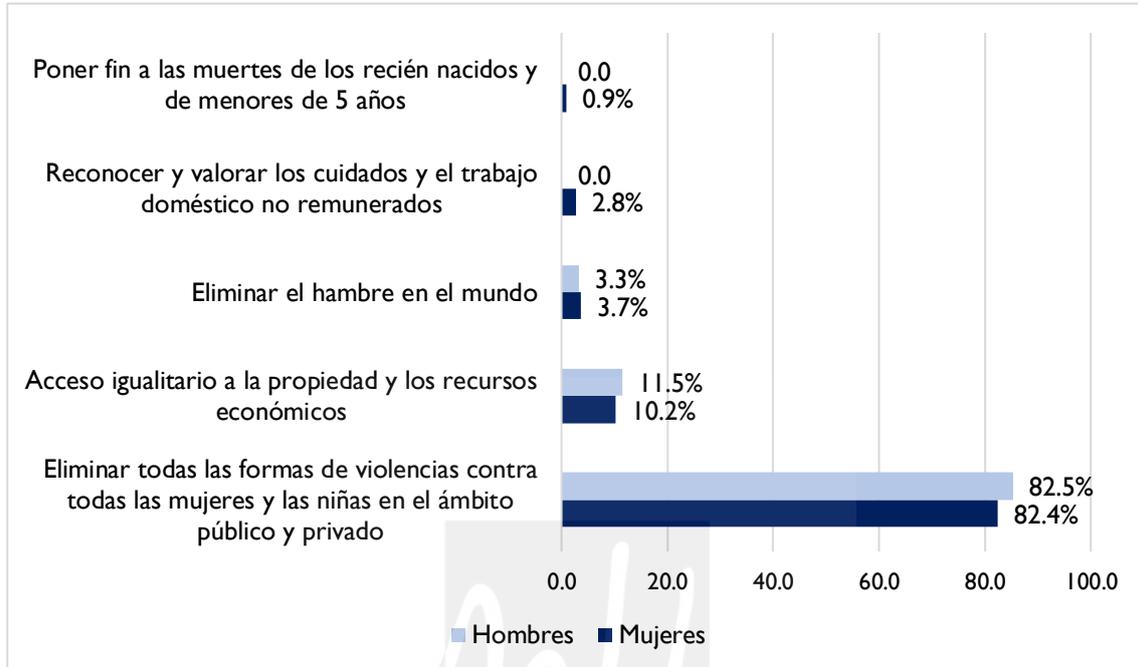
5.2 Análisis descriptivo sobre la principal meta, el grado de conformidad y de importancia sobre el ODS5

Este apartado corresponde con el 2º bloque de la encuesta. Para empezar, se analizó cuál es la principal meta del ODS5. Y, en segundo lugar, el grado de conformidad e importancia que le dan los participantes a los diferentes ítems relacionado con dichas metas, valorado a través de una escala Likert del 1 al 5. En este apartado se tuvo en cuenta como variable sociodemográfica el sexo.

- *Principal meta que persigue el ODS5*

El Gráfico 7, presenta que las diferencias entre hombres y mujeres fueron irrelevantes, ya que el 82,4% de las mujeres frente al 85,2% de los hombres contestaron que la meta principal es eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en el ámbito público y privado. De igual forma, los segundos porcentajes más alto correspondieron con otra meta que persigue el ODS 5, pero no la principal, que es el acceso igualitario a la propiedad y los recursos económicos obteniendo un 11,5% y 10,2% de hombres y mujeres respectivamente.

Gráfico 7. Señala cuál de las siguientes afirmaciones considera usted que corresponden con la meta más importante del ODS5



Fuente: elaboración propia

- Grado de conformidad e importancia sobre el ODS5

La Tabla 4 presenta un análisis comparativo del grado de conformidad según el género para los diferentes ítems relacionados sobre el ODS5. En general, se mostró una opinión muy homogénea en ambos sexos, obteniendo medias muy similares siendo ligeramente más alto en el caso de las mujeres como se muestra en los ítems 1 y 5 que corresponde con alcanzar la igualdad de género en el ámbito deportivo y erradicar las prácticas nocivas como la mutilación genital, valorando estas con una mayor importancia. A excepción del, ítem 8, las diferencias existentes entre mujeres y hombres no fueron relevantes, pero si lo fueron con el resto de los ítems evaluados, obteniendo una media entorno al 3, en comparación al resto de los ítems consiguiendo medias por encima del 4.

Tabla 4. Grado de conformidad según el sexo

	Mujeres	Hombres
	Media	Media
Ítems 1. Alcanzar la igualdad de género en el ámbito deportivo, así como obtener el mismo reconocimiento.	4.86	4.66
Ítems 2. Eliminar todas las barreras que impide la igualdad de género para alcanzar una sociedad justa e imparcial.	4.70	4.41
Ítems 3. Educar a las nuevas generaciones sobre la importancia de la igualdad de género aporta beneficios a la sociedad.	4.69	4.52
Ítems 4. Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y tener pleno control sobre sus derechos.	4.69	4.51

Ítems 5. Erradicar prácticas nocivas como el matrimonio infantil o la mutilación genital.	4.86	4.66
Ítems 6. Fomentar la participación de las mujeres en las ramas relacionadas a disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería, y matemáticas) para evitar la brecha de género.	4.58	4.26
Ítems 7. Promover la igualdad de género en todos los ámbitos para alcanzar una sociedad más justa y equitativa.	4.71	4.41
Ítems 8. Las medidas legislativas que existen actualmente son suficientes para combatir de forma íntegra a la igualdad de género.	3.11	3.16

Fuente: elaboración propia

Por último, se presenta la Tabla 5, donde se contrastó el grado de importancia que hombres y mujeres le dieron a los enunciados planteados a cerca del ODS5. En ella se mostró como las mujeres tienen una tendencia a dar mayor importancia a las 3 cuestiones planteadas frente a los hombres, aunque las diferencias entre las medias no son tan perceptibles. Sin embargo, existe una mayor disparidad de opinión en el ítem 2, dado que las puntuaciones obtenidas entre ambos sexos difieren más que al resto. Además, coincide con el ítem con menor puntuación por parte de los hombres.

Tabla 5. Grado de importancia según el sexo

	Mujeres	Hombres
	Media	Media
Ítems 1. La igualdad de género	4.86	4.66
Ítems 2. La inclusión del tema de igualdad de género en el currículo educativo (o sistema educativo)	4.70	4.41
Ítems 3. La participación equitativa de hombres y mujeres en los puestos de liderazgos.	4.69	4.52

Fuente: elaboración propia

6. Discusión y conclusiones

Como conclusión del primer apartado tras los datos obtenidos, se percibe en el alumnado del máster de profesorado un alto conocimiento a nivel general de los ODS, independientemente del género y la especialidad que cursan en el máster, consiguiendo, más del 65% de aciertos en cada cuestión planteada. Estos datos aluden a que gran parte de los encuestados se encuentran familiarizados y sensibilizados con los ODS de la Agenda 2030 que han sido diseñados para transformar el mundo de manera global. Sin embargo, en cuestiones más detalladas sobre los mismos, se muestra no tener los conocimientos suficientes, como ha pasado en las preguntas 2 y 3, donde ha habido más diversidad de opinión, por lo que sería imprescindible poner atención y ahondar en aquellos aspectos donde el alumnado muestra más desconocimiento.

Los resultados de nuestro estudio, coincide con los hallazgos de un trabajo publicado hace tres años por Lull et al. (2021) que, tras las comparativas de sus resultados con los nuestros, no difieren mucho, ya que, de igual forma, presenta un elevado conocimiento sobre los ODS en términos generales y carencias en aspecto más específicos, con la

única diferencia que adquirieron puntuaciones más bajas. Sin embargo, en el estudio realizado por Zamora-Polo et al. (2019) los resultados obtenidos fueron muy deficientes con respecto a nuestra línea de investigación para las distintas titulaciones.

En cuanto al segundo apartado, a nivel de concienciación, se puede observar el gran impacto positivo que está teniendo la lucha para la igualdad de género en diferentes ámbitos de nuestra sociedad. Los resultados obtenidos a lo largo del cuestionario en relación con el ODS5 muestran que ambos géneros consideran de gran importancia los enunciados planteados, además de demostrar un grado de conformidad bastante alto, exponiendo de esta manera la consecución de un concepto más justo y equitativo sobre estas cuestiones que tanta contrariedad han causado.

En décadas anteriores, las conclusiones obtenidas estarían decantadas hacia el lado más negativo e incluso la opinión de uno de los géneros no tenía ninguna relevancia. Sin embargo, se puede observar cómo actualmente se aboga por una educación en el aula sobre temas relacionados con la igualdad de género y la salud sexual, promoviendo de esta manera una enseñanza más inclusiva y por consiguiente creando una base desde la niñez, con unos valores y actitudes que defienden la equidad, haciéndoles ver el beneficio que aporta a la sociedad. Esto provoca la sensibilización de las futuras generaciones con la causa y el ODS 5 referido a la igualdad de género.

Además, se respalda la importancia de la figura femenina y la necesidad de que estas asuman roles importantes en nuestra población, contando con oportunidades para acceder a altos cargos, así como en otros ámbitos como pueden ser el deportivo o en las disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), donde las mujeres están menos visibles, y construyendo de esta forma un mundo más justo, equitativo, inclusivo e imparcial para todos, tanto hombres como mujeres. Estos datos son muy relevantes, porque demuestran el gran avance que estamos teniendo como sociedad y que todo lo que se está realizando en la lucha activa por combatir la desigualdad de género tiene una finalidad que cada vez está más cerca de asentarse.

Es notable observar que, a pesar de que las diferencias entre mujeres y hombres no son significativas en términos de medidas legislativas, se percibe una falta de consideración o expresión de opinión sobre estas cuestiones por parte de los participantes. Este fenómeno sugiere que estos temas pueden no ser percibidos como especialmente relevantes o que los participantes pueden optar por no expresar su opinión al respecto. Este hallazgo indica que aún queda trabajo por hacer en la sociedad en relación con la igualdad de género y la consideración de las diferencias entre mujeres y hombres en el ámbito legislativo.

Con respecto a las limitaciones observadas de nuestro estudio, cabe destacar el tamaño de la muestra, ya que el cuestionario fue facilitado únicamente para el alumnado del máster de profesorado de la Universidad Miguel Hernández y, a su vez, no fue llevada a cabo por todos ellos. Debido a lo mencionado anteriormente, se consiguió una muestra relativamente pequeña. Por ello, para futuras investigaciones sería interesante replicar el mismo estudio englobando a diferentes universidades con la misma titulación que ha sido

objeto de estudio, con el fin de ampliar la muestra y obtener resultados más representativos. Finalmente, se sugiere poner en marcha ambas intervenciones y de esta manera observar limitaciones de las mismas para poder hacer adaptaciones y modificaciones de estas.

7. Contribuciones prácticas

7.1 Propuesta de actividades a realizar para la mejora del conocimiento del ODS a los estudiantes del máster de profesorado.

Como se ha podido observar en los resultados obtenidos del cuestionario, el alumnado del máster de profesorado posee tener conocimientos sobre los ODS a grandes rasgos, no obstante, en aspecto más específico carecía de ellos. Así mismo, se obtuvo unos resultados muy positivos con respecto al grado de importancia y de conformidad con los enunciados relacionados con el ODS5. Dado que los docentes como agentes socializadores tienen como función enseñar a las futuras generaciones nuevos conocimientos, y no solo teóricos sino también educarlos en valores, si ellos mismos carecen de estos, es complicado que puedan implementarlos en su práctica educativa.

- *Definición de las actividades.*

Contextualización

La propuesta didáctica que se presenta a continuación está orientada para el alumnado del máster de profesorado. Esta propuesta didáctica está enfocada a los ODS, concretamente el ODS 5, donde se hace énfasis en incorporar la perspectiva de género como tema transversal en las diferentes asignaturas con el fin de poder aplicarlo como futuros docentes en sus aulas. Se llevará a cabo en el primer cuatrimestre en las asignaturas de Programación y Didáctica. La duración de esta intervención se encuentra dividida en 10 sesiones.

Título de la actividad

La propuesta de intervención para mejorar los conocimientos del alumnado del máster de profesorado la he titulado como “Reprogramación”.

Objetivos

Los objetivos propuestos para esta intervención son:

- Prioritarios: Concienciar al alumnado del máster de profesorado y futuros docentes sobre la importancia de la perspectiva de género en el ámbito educativo para crear un entorno educativo inclusivo y equitativo, dotándolos de herramientas y recursos necesarios para incorporar los tanto en el currículum formal como en el currículum oculto e implementar la perspectiva de género en cada una de las materias según su especialidad.
- Adicionales: fomentar el pensamiento crítico y reforzar la responsabilidad con las generaciones presentes y futura.



Recursos estímulos

Los recursos estímulos utilizados para esta intervención se van a basar en un seminario sobre los ODS para ampliar los conocimientos del alumnado, junto con un taller con una experta en igualdad de género.

Posteriormente, se le proporcionará una guía con los puntos que tienen que estar en el trabajo.

Tareas para facilitar el proceso formativo

En primer lugar, se utilizó la primera sesión para ampliar los conocimientos del alumnado sobre los ODS a modo general a través de una clase magistral activa y participativa para reforzar aquellos aspectos más concretos sobre los ODS. Dado que la finalidad es que los alumnos aprendan y afiancen sus conocimientos a la vez que se divierten, se hará uso de la gamificación, utilizando como herramienta el Kahoot. Con esto se consigue una mayor implicación por parte de alumnado para alcanzar los objetivos propuestos.

La segunda y tercera sesión, será enfocada a transmitir la importancia del ODS5, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, en la sociedad y principalmente en el contexto educativo. Puesto que la perspectiva de género en el currículo educativo de la Comunidad Valenciana se integra de manera transversal en todas las etapas educativas y en cada una de las asignaturas que la conforman, invitaremos a la coordinadora de convivencia e igualdad del CIFPF La Torreta, para dar un taller sobre herramientas y recursos para incorporar la perspectiva de género en el aula de los institutos.

Y, para finalizar, el trabajo a realizar se trata de diseñar una unidad didáctica de una de las asignaturas que impartirá en un futuro como docente de manera individual, donde incluya la perspectiva de género e incorpore los contenidos aprendidos y la aplicación de las herramientas y recursos proporcionados. Para realizarlo, contarán con 3 días y se realizará en el aula para posibles dudas.

Dicho trabajo irá acompañado de una clase expositiva frente al alumnado del máster donde se les pedirá que expliquen el contenido de una clase y describan las actividades realizadas, así como los materiales que van a utilizar. Deberán iniciar la clase con una introducción breve sobre el tema, para a continuación, explicar los conceptos principales, las metodologías formativas, los objetivos propuestos y describir las actividades. Esta exposición no excederá los 15 minutos y será en base a la unidad didáctica diseñada. Debido al elevado número de alumnos, las exposiciones se realizarán en 4 sesiones.

Metodologías

- Gamificación: El kahoot como herramienta online es muy útil, puesto que nos permite crear un test del contenido de la materia explicada, en esta instancia los ODS, como si fuera un concurso, con puntuaciones y ser utilizado desde cualquier dispositivo.
- Aprendizaje basado en proyecto: el alumnado tras los conocimientos adquiridos aplica los contenidos a la práctica. El diseño de la unidad didáctica como

propuesta para incluir la perspectiva de género, precisa de un procedimiento de investigación, planificación, diseño e implementación en una situación real.

- Presentación de resultados

Productos-resultados

Se pretende obtener la elaboración de un trabajo que corresponda con la unidad didáctica y la presentación expositiva de la misma, donde se debe incluir la perspectiva de género según su especialidad del máster.

- *Evaluación de la eficacia de las actividades*

Criterios de evaluación y evidencias de logros

Para llevar a cabo la evaluación del alumnado del máster de profesorado, haremos uso de los beneficios que nos proporciona la herramienta kahoot, ya que el estudiantado obtiene un feedback de sus respuestas de forma inmediata, lo que les ayuda a identificar sus fortalezas y reforzar aquellos contenidos que no tienen del todo asimilados. Al finalizar, se obtiene un ranking con los 3 mejores, los cuales obtendrán una puntuación de 0.5 punto más en la nota final de las asignaturas de programación y didáctica, ya que estas se evaluarán de forma conjunta consiguiendo una nota única para ambas.

Por otro lado, se utiliza como otro recurso, el uso de una rúbrica para evaluar el diseño de la unidad didáctica como la presentación de esta. En la Tabla 6 se muestran los criterios de evaluación en base a las actividades junto los criterios de evaluación para las propuestas dirigido al alumnado del máster de profesorado.

Tabla 6. Rúbrica de Evidencias de logros y criterios de evaluación para el alumnado el máster de profesorado

Descripción de los niveles de ejecución	Muy adecuado El o la estudiante manifiesta un nivel de competencia excelente	Adecuado El o la estudiante muestra un dominio de la competencia a evaluar	Básico o a mejorar El o la estudiante muestra poco dominio de las competencias	Inadecuado El o la estudiante no muestra nivel suficiente del dominio de las competencias
Criterios de evaluación	10	7	5	0
Objetivos	Expone de forma clara los objetivos y son alcanzables.	Expone los objetivos de forma clara, pero podrían ser más específicos.	Los objetivos no se exponen con total claridad.	Los objetivos no tienen relación o no son claros.
Inclusión de la perspectiva de género en la unidad didáctica	La perspectiva de género está integrada en la unidad didáctica de manera.	La perspectiva de género está integrada en la unidad didáctica, aunque puede ser mejorable.	La perspectiva de género está presente en la unidad didáctica de manera insustancial.	La perspectiva de género esta escasamente presente o ausente en la unidad didáctica.

	efectiva y coherente.			
Contenidos	Los contenidos se encuentran muy bien organizados e incluyen una amplia variedad de actividades.	Los contenidos se encuentran bien organizados incluyendo actividades adecuadas.	Los contenidos están poco organizados y las actividades son limitadas.	Los contenidos carecen de orden y de actividades.
Tiempo	Hace un uso adecuado del tiempo, siendo acorde al establecido.	Hace un uso casi adecuado del tiempo. Se excede unos minutos del tiempo establecido.	Se excede más de tres minutos del tiempo establecido.	No hace uso adecuado del tiempo establecido para la exposición.
Claridad y fluidez verbal	Mantiene un lenguaje corporal que favorece la comunicación y emplea un excelente lenguaje.	Suele mantener un lenguaje corporal que favorece la comunicación y emplea un buen lenguaje.	Tiene dificultades para mantener un lenguaje corporal que favorece la comunicación y en ocasiones emplea un buen lenguaje.	No mantiene el lenguaje corporal que favorece la comunicación y No emplea un lenguaje correcto.

Fuente: *Elaboración propia*

7.2 Propuesta de actividades a aplicar en los IES para el ODS 5.

La propuesta didáctica que se ha diseñado es para el segundo curso de la ESO, ya que al alumnado que conforma este curso se encuentra en plena adolescencia. Esta etapa es de suma importancia e idónea para introducir el ODS 5, igualdad de género y empoderamiento de mujer, dado que no solo atraviesa un proceso de transformación física, sino también se encuentran en la búsqueda y formación de su identidad (Lardies y Victoria, 2022). Además, en esta etapa también afecta a la autoestima, así como consecuencia en su confianza, sobre todo en las chicas (Paredes, 2021). Debido a que, en muchos ámbitos, como en el deporte, existe una falta de representación femeninas, esta propuesta se ha orientado empoderar a la figura de la mujer en el ámbito deportivo, con el fin de desafiar aquellos estereotipos en los que la sociedad las ha encasillado y subestimado (Rodríguez y Miraflores, 2018), consiguiendo visibilizar referentes femeninos para que sirva como ejemplos para las futuras generaciones y utilizarlo como herramienta de crecimiento personal.

- *Definición de las actividades.*

Contextualización

Tal como se indicó previamente, la propuesta didáctica irá dirigida al 2º Curso de la ESO, abarcando un total de 6 sesiones relacionadas con la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos, a lo largo del segundo trimestre.

Título de la actividad

La propuesta de intervención para el alumnado de los IES la he titulado “Nosotras también somos una leyenda”

Objetivos

Los objetivos que se han propuesto para la presente intervención se describen a continuación:

- **Prioritarios:** Identificar y hacer un análisis crítico sobre la desigualdad de género en el ámbito deportivo fomentando la participación de las mujeres en el deporte contribuyendo a su empoderamiento. Además de, visibilizar las referencias femeninas en el deporte como fuente de inspiración para nuevas generaciones, retando a los estereotipos impuestos por la sociedad.
- **Adicionales:** Fomentar en el aula el aprendizaje dialógico y las habilidades argumentativas, afianzar habilidades lingüísticas y el uso adecuado del lenguaje.

Recursos estímulos

Como recursos didácticos que se utilizarán para llevar a cabo la propuesta de actividades para ser aplicadas en los institutos son las siguientes:

- En primer lugar, se visualizará una campaña publicitaria de la marca Nike llamada “Dream Crazier”. La campaña destaca las historias de atletas femeninas que han superado obstáculos y logrado grandes éxitos, alentando a más mujeres y niñas a soñar en grande y romper con las limitaciones impuestas por la sociedad. En esencia, busca inspirar a las mujeres a perseguir sus sueños y redefinir lo que es posible en el mundo del deporte.
A continuación, os proporciono el enlace para poder visualizar el vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=QMmcjYd5r-U> (David Alburquerque, 2019).
- En segundo lugar, se utilizará el Anuario de Estadísticas Deportiva 2024 como instrumento útil para comprender la situación del sector deportivo en España y cómo ha cambiado con el tiempo (Ministerio de Educación y Deportes, 2024). Este documento está disponible en el siguiente enlace: <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:fbf05df0-5e3f-4b57-9d5b-6588d4ad34a9/aed-2024.pdf>

Con relación al lugar donde se llevarán a cabo las actividades, la mayoría se desarrollarán en el aula, con la excepción de aquellas que se realizarán como actividades extracurriculares, como la visita al Centro de Investigación del Deporte (CID) en la Universidad Miguel Hernández.

Tareas para facilitar el proceso formativo

Tras la visualización de la campaña publicitaria a modo de introducción sobre el tema a tratar, el alumnado analizará de forma crítica la situación que presenta el anuncio, dando lugar a debates a través de la formulación de las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el principal tema que aborda este anuncio publicitario?
- ¿Puede la publicidad influenciar a la sociedad con respecto a la igualdad de género?

- Dado que los medios de comunicación son un medio para transmitir noticias de interés social o noticias notables, ¿Qué finalidad creéis que quería transmitir la marca Nike mostrando a atletas femeninas?
- ¿Qué os ha llamado más la atención sobre la narración realizada por Serena William? ¿Las mujeres son todo eso que ha ido narrando?
- ¿Pensáis que en el acceso al deporte existe la misma igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres?
- ¿Se visibiliza de la misma forma el deporte femenino y el masculino? ¿Por qué pensáis que ocurre esto?
- ¿Los deportes están sujetos a estereotipos? ¿Podrías dar un ejemplo de deportes estereotipado como femeninos y otros masculinos?

La segunda actividad propuesta consiste en facilitar al alumnado el Anuario de Estadísticas Deportiva 2024, en el cual se recopilan los resultados más trascendentes en el ámbito deportivo. Para ello, tendrán que analizar los datos, identificar e interpretar tendencias significativas, así como también se les pedirán que redacten la conclusión que han extraídos sobre el análisis realizado.

Para la segunda sesión, se realizará una excursión al Centro de alto rendimiento de la Universidad de Miguel Hernández. Para ello, contactaremos con la Unidad de Gestión Deportiva de la Universidad Miguel Hernández, ubicado en Elche, para realizar una visita guiada por el complejo deportivo y poder ver las instalaciones donde nos pondrán en conocimiento sobre los horarios, las diferentes disciplinas en las que compiten, etc. Una vez finalizada la visita, se organizarán unas charlas, en las que los protagonistas sean deportistas de alto nivel de este centro (estudiantes de la UMH). Explicarán su experiencia personal, así como si han tenido algún tipo de dificultad en su trayectoria deportiva y la posibilidad de conciliar el deporte profesional con su vida personal. Desde el instituto, se acordará con el centro la posibilidad de hacer un taller práctico que instruya al alumnado, en especial a las mujeres, sobre algún tipo de disciplina de artes marciales con la finalidad de aprender técnicas autodefensivas por si se n en una situación de peligro, además de otros tipos de talleres donde se fomente la participación de ambos sexos.

En la tercera y cuarta sesión, se pretende realizar un trabajo basado en proyectos. El alumnado se divide en grupos de trabajos mixto de 4-5 personas. Cada grupo tendrá que elaborar una propuesta para el Ayuntamiento de su localidad que fomente el empoderamiento de la mujer en el deporte. En su propuesta, presentarán una jornada deportiva a lo largo de la mañana en el polideportivo municipal, donde se realizarán distintas competiciones deportivas femeninas.

Y para finalizar, se emplearán dos sesiones más para diseñar y presentar un poster en el que el alumnado transmita su propuesta.

Metodología formativa

Las metodologías empleadas para las actividades formativas son las siguientes:

- Grupo de trabajo cooperativo
- Reflexión y diálogo en los debates

- Aprendizaje basado en proyectos: el alumnado se implicará de forma activa en dar respuesta a una pregunta o solución a un problema y obtener como resultado la 'Elaboración de una Propuesta para el Ayuntamiento de su localidad'. El alumnado se implica en procesos de creación e investigación trabajando cooperativamente para conseguir el producto final que responde con el problema planteado, en este caso, fomentar el empoderamiento de la mujer en el deporte.
- El uso de la TICS: permite la adquisición de la competencia digital. En el trabajo por proyectos, las TICs son herramientas fundamentales para su gestión, la elaboración del póster como producto final y presentación de este. Para su creación pueden hacer uso de distintas herramientas, siendo las más comunes Canvas o Photoshop por ser lo más intuitivas en cuanto a su utilización y se adapta a todo tipo de necesidades.

Productos -resultados

- Intervención en los debates.
 - La elaboración de una Propuesta para el Ayuntamiento de su localidad que impulse el empoderamiento de la mujer en el deporte.
 - Creación del poster.
- *Evaluación de la eficacia de las actividades*

Criterios de evaluación y evidencias de logros

Para llevar a cabo la evaluación del alumnado, tendremos en cuenta a lo largo del desarrollo de las distintas actividades mencionadas anteriormente, información recopilada sobre el alumnado a través de la observación directa evaluando la participación de alumnado, así como la calidad de las intervenciones e interés.

Por otra parte, se hará uso de una rúbrica como se puede observar en la Tabla 7, para evaluar el trabajo basado en proyectos al igual que la presentación del poster.

Estos dos tipos de evaluación pueden complementarse entre sí y ser utilizados de manera combinada para proporcionar una visión más completa y precisa del progreso y el rendimiento de los estudiantes.

Tabla 7. Rúbricas de evidencias de logros y criterios de evaluación para el alumnado de los IES

Descripción de los niveles de ejecución	Muy adecuado El o la estudiante manifiesta un nivel de competencia excelente	Adecuado El o la estudiante muestra un dominio de la competencia a evaluar	Básico o a mejorar El o la estudiante muestra poco dominio de las competencias	Inadecuado El o la estudiante no muestra nivel suficiente del dominio de las competencias
Criterios de evaluación	10	7	5	0

Comprensión de la desigualdad existente entre hombres y mujeres	El alumnado muestra haber comprendido la desigualdad existente entre hombres y mujeres en el ámbito deportivo de forma exitosa.	El alumnado muestra haber comprendido la desigualdad existente entre hombres y mujeres en el ámbito deportivo.	El alumnado muestra algo de dificultad en haber comprendido la desigualdad existente entre hombres y mujeres en el ámbito deportivo.	El alumnado no ha comprendido la desigualdad existente entre hombres y mujeres en el ámbito deportivo.
Creatividad	La propuesta contiene ideas muy creativas y originales.	La propuesta contiene ideas creativas, pero podrían ser más originales.	La propuesta contiene ideas poco creativas y originales.	La propuesta carece de creatividad y presenta ideas poco originales.
Efectividad de la propuesta	La propuesta presentada es muy eficaz, con estrategia clara y promueve el empoderamiento de la mujer en el deporte.	La propuesta presentada es eficaz pero las estrategias deberían ser más específicas. Promueve el empoderamiento de la mujer.	La propuesta es poco eficaz y las estrategias no son claras. Promueve el empoderamiento de la mujer de forma muy sutil.	La propuesta carece de eficacia y estrategias. No promueve el empoderamiento de la mujer en el deporte.
Poster	El póster es muy atractivo y presenta la información de forma clara y detallada.	El póster es atractivo pero la información podría mejorarse.	El poster es algo atractivo, pero la información es confusa.	El póster es poco atractivo y carece de información.

Fuente: elaboración propia

8. Referencias

- Albuquerque D. (2019, February 27). Nike - Dream Crazier subtulado en Español HD spanish [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=QMmcjYd5r-U>
- Bello Knoll, S. I. (2021). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el diseño. *Cuadernos Del Centro De Estudios De Diseño Y Comunicación*, (128). <https://doi.org/10.18682/cdc.vi128.4864>
- De Jesús Dávila, A. Y. (2019). La agenda para el Desarrollo Sostenible: reflexiones para el trabajo social en Puerto Rico. *Análisis*, 17(1), 1-16. <https://doi.org/10.54114/revanalisis.v17i1.17556>.
- De los ODM a los ODS. (2018, 26 abril). Sustainable Development Goals Fund. <https://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods>
- Gil, C. G. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (140), 107-118.
- Herrera, A. E. M., Ortiz, M. E. G., & Domínguez, V. M. R. (2023). El impacto de las 5 P de la Agenda 2030 de la ONU que incrementan la sustentabilidad de las MIPYMES del sur de Tamaulipas. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*.
- HIERRO, E. R., & Benítez, S. M. (2023). La introducción de los ODS en la formación del alumnado de Educación Primaria. *Revista del Congrés Internacional de Docència Universitària i Innovació (CIDUI)*, (6).
- Igualdad, D. E. (2020). DE ESPAÑA. Gob.es. Recuperado el 30 de abril de 2024, de <https://www.inmujeres.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/009-guia.pdf>
- Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2015). *Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa* (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte). <http://www.educacion.gob.es/cniie>
- Lardies, F., & Victoria Potes, M. (2022). Redes sociales e identidad: ¿desafío adolescente?. *Avances En Psicología*, 30(1), e2528. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2022.v30n1.2528>
- Lull Noguera, C., Pérez de Castro, A. M., Leiva Brondo, M., Atarés Huerta, A., Lajara de Camilleri, N., Llinares Palacios, I. V., ... & Vidal Meló, A. (2021, September). ¿Qué saben de los ODS los alumnos de la UPV? Análisis preliminar. In *IN-RED 2021: VII Congreso de Innovación Educativa y Docencia En Red* (pp. 1106-1119). Editorial Universitat Politècnica de València.
- Ministerio de Educación y Deportes. (2024). *Informe Anual de Educación 2024*. Recuperado de <https://www.educacionfydeportes.gob.es/dam/jcr:fbf05df0-5e3f-4b57-9d5b-6588d4ad34a9/aed-2024.pdf>
- Nueva Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). (2020). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-17264>
- ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. (s/f). ONU Mujeres. Recuperado el 8 de julio de 2024, de <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-5-gender-equality>



- Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015. (s/f). UNDP. Recuperado de <https://www.undp.org/es/publicaciones/objetivos-de-desarrollo-del-milenio-informe-de-2015>
- Paredes Vásquez, H. B. (2021). Orientación educativa: estrategias psicopedagógicas para el desarrollo de la autoestima en el estudiante. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), 5366-5382. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.695
- Pernia, J. C., Sanabria, L. G. P., Mosqueda, M. D. L. L. T., & Chópita, M. E. S. (2022). Objetivos de Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social Universitaria: Alternativas para cambio climático y desplazados ambientales. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 28(1), 367-385.
- Rodríguez Rodríguez, L., & Miraflores Gómez, E. (2018). Propuesta de igualdad de género en Educación Física: adaptaciones de las normas en fútbol (A gender equality proposal in Physical Education: adaptations of football rules). *Retos*, 33, 293–297. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i33.56480>
- UNESCO. (2019). Del acceso al empoderamiento: estrategia de la UNESCO para la igualdad de género en y a través de la educación 2019-2025.
- Villalba-Arias, J., Sanabria, G., Barrios, I., & Torales, J. (2022). Conocimientos de estudiantes de medicina sobre la Agenda 2030 de la ONU. *Medicina Clínica y Social*, 6(1), 37–42. <https://doi.org/10.52379/mcs.v6i1.238>
- Zamora-Polo, F., Sánchez-Martín, I., Corrales-Serrano, M., & Espejo-Antúnez, L. (2019). What do university students know about sustainable development goals? A realistic approach to the reception of this UN program amongst the youth population. *Sustainability*, 11(13), 3533.

9. Anexos

ANEXO I. PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO DE LAS ODS Y ODS5

BLOQUE 1

En este bloque le presentamos una serie de preguntas para conocer su grado de conocimiento general sobre los ODS

Señale cuál de los siguientes ítems cree que corresponde al acrónimo ODS *

- Obligaciones de desarrollo social
- Objetivos de desarrollo social
- Objetivos de diseño sostenible
- Objetivos de desarrollo sostenible
- Obligaciones de diseño sostenible

¿Cuántos cree que son los ODS establecidos por las Naciones Unidas? *

- 9
- 12
- 17
- 20

Según su conocimiento, los ODS se basan en: *

- las siguientes 3 Ps (personas, planeta y paz)
- las siguientes 5 Ps (personas, productos, precios, paz y alianzas/pactos)
- las siguientes 3 Ps (planeta, prosperidad y personas)
- las siguientes 5 Ps (personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas/pactos)

De los siguientes items señala aquellos que crees que corresponden con los objetivos genéricos de los ODS. Puede señalar un máximo de tres que considere mas importantes *

- Lograr el desarrollo económico acabando con la pobreza
- La inclusión social sin dejar a nadie atrás
- Proteger el planeta y asegurar la prosperidad de todos.
- Enviar ayuda humanitaria.
- La igualdad de género y la reducción de desigualdades
- Asistir a los refugiados de guerra.
- Acabar con las grandes corporaciones.
- La sostenibilidad medioambiental

¿Quiénes considera que son los encargados de cumplir los ODS? *

- Cada uno de los países firmantes de la Agenda 2030, en bases a sus propios criterios y necesidades.
- La comisión establecida por las Naciones Unidas en la Cumbre de Río de 2012.
- La Unión Europea.

¿Cuál cree que es el año que se ha acordado para lograr los ODS por los países? *

- No hay un año definido
- 2050
- 2040

A continuación le vamos a plantear una serie de preguntas específicas para conocer su conocimiento sobre el ODS 5 "IGUALDAD DE GÉNERO"



Señale cuál de las siguientes afirmaciones considera usted que corresponden con las meta más importante del ODS 5 *

- Eliminar todas las formas de violencias contra todas las mujeres y las niñas en el ámbito público y privado
- Acceso igualitario a la propiedad y los recursos económicos
- Eliminar el hambre en el mundo
- Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados
- Poner fin a las muertes de los recién nacidos y de menores de 5 años

Valore en una escala (siendo 1: totalmente en desacuerdo y 5: totalmente de acuerdo) los siguientes ítems relacionado con el ODS sobre la igualdad de género y empoderamiento de la mujer *

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Alcanzar la igualdad de género en el ámbito deportivo, así como obtener el mismo reconocimiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



Eliminar todas las barreras que impide la igualdad de género para alcanzar una sociedad justa e imparcial	<input type="radio"/>				
Educar a las nuevas generaciones sobre la importancia de la igualdad de género aporta beneficios a la sociedad	<input type="radio"/>				
Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductivas y tener pleno control sobre sus derechos	<input type="radio"/>				
Erradicar prácticas nocivas como matrimonio infantil o mutilación genital	<input type="radio"/>				
Fomentar la participación de las mujeres en ramas relacionada a disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) para evitar la brecha de género.	<input type="radio"/>				
Promover la igualdad de género en todos los ámbitos para alcanzar una sociedad justa y equitativa	<input type="radio"/>				



Señale el nivel de importancia que le concede a los siguientes items (siendo 1: **Nada importante** y 5: **Muy importante**) *

	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
La igualdad de género	<input type="radio"/>				
La inclusión del tema de la igualdad de género en el currículo educativo (o sistema educativo).	<input type="radio"/>				
La participación equitativa de hombre y mujeres en los puestos de liderazgo.	<input type="radio"/>				
Las medidas legislativas que existen actualmente son suficiente para combatir de forma íntegra a la igualdad de género	<input type="radio"/>				

Para terminar, vamos a realizarle dos últimas preguntas que nos ayudarán a analizar los resultados.



Género *

- Masculino
- Femenino
- Otro
- Prefiero no contestar

Señale la especialidad que está cursando en el Master de Profesorado de la UMH *

- Biología y Geología.
- Economía y administración de empresas.
- Educación Física y familia profesional en actividades físicas y deportivas.
- Educación Plástica y Visual y familia profesional de artes gráficas, artes y artesanía
- Física y Química.
- Formación y Orientación Laboral y familia profesional en administración, gestión y orientación laboral.
- Informática y familia profesional en informática y comunicación.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Matemáticas.
- Servicios Sociosanitarios e Intervención Sociocomunitaria y familia profesional en servicios Sociosanitarios e Intervención Sociocomunitaria.
- Tecnología, familia profesional de industriales y familia profesional en agraria y alimentaria.
- Orientación educativa.



ANEXO 2: AUTORIZACIÓN OIR



INFORME DE EVALUACIÓN DE INVESTIGACIÓN RESPONSABLE DE 2. TFM (Trabajo Fin de Máster)

Elche, a 22/02/2024

Nombre del tutor/a	África Martínez Poveda
Nombre del alumno/a	ANA DE LA ROSA CAMACHO
Tipo de actividad	3. Implicaciones ético-legales en humanos
Título del 2. TFM (Trabajo Fin de Máster)	Estudio sobre el conocimiento de ODS N°5. Igualdad de género y empoderamiento de la mujer.
Código/s GIS estancias	
Evaluación de riesgos laborales	No procede
Evaluación ética humanos	Favorable
Código provisional	240216083340
Código de autorización COIR	TFM.MP2.AMP.ADLRC.240216
Caducidad	2 años

Una vez atendidas las observaciones/condiciones mencionadas en el informe adjunto del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, en caso de que las hubiera, se considera que el presente TFG/TFM carece de riesgos laborales significativos para las personas que participan en el mismo, ya sean de la UMH o de otras organizaciones y, por tanto, es conforme. No obstante, es responsabilidad del tutor/a informar y/o formar al estudiante de los posibles riesgos laborales de la presente actividad. *Miguel Hernández*

La necesidad de evaluación ética del trabajo titulado: **Estudio sobre el conocimiento de ODS N°5. Igualdad de género y empoderamiento de la mujer.** ha sido realizada en base a la información aportada en el formulario online: "TFG/TFM: Solicitud Código de Investigación Responsable (COIR)" y, si procede, en el formulario online: "Condiciones de prevención de riesgos laborales" o en cualquier otra documentación adicional solicitada por la OIR. Es importante destacar que si la información aportada no es correcta este informe no tiene validez.

Por todo lo anterior, se **autoriza** la realización de la presente actividad.

Atentamente,

Alberto Pastor Campos
Secretario CEII
Jefe de la Oficina de Investigación Responsable
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia